

6421

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864-1870"

Congreso Nacional
Honorable Cámara de
Senadores

DIRECCIÓN
Oficina de Atención
a la ciudadanía

RESPONDIDO el 28-08-17

Solicitud de Información N° 435 /2017

Fecha 27 / 06 /2017

Hora:.....

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y Apellido: Luz Zarate

Tipo de Documento ☐ CIN°..... Otro(especifique):.....

Organización:.....

Domicilio: San Pablo Ciudad: Fernando de la Mora

Departamento:..... Telef./Celular: 672171 Correo electrónico: lucib21982@gmail.com

2. DOCUMENTO SOLICITADO.

- | | |
|---|--|
| ☒ Ley | ☐ Resultado de votaciones |
| ☐ Resolución | ☐ Diario Sesiones |
| ☐ Proyecto de Ley | ☐ Expediente del Proyecto |
| ☐ Dictamen de Comisión | ☐ Otros..... |

2.1 Para mejor servicio completar al menos uno de los datos requeridos:

a- Numero: 5764 Año de Promulgación: 2016

Acápíte y/o nombre popular:.....

b-Otra descripción:.....

c-otra descripción:.....

3. PREFERENCIA DE ENTREGA.

- | | |
|--|--|
| ☐ Copia Simple | ☒ Correo Electrónico |
| ☐ Copia Autenticada | ☐ Soporte Magnético |



USO INTERNO

SIP N° 435

Funcionario de OAC que recibe la solicitud: Gonzalo Zarate Firma: [Signature]

De conformidad a los Art.5 y 16 de la Ley 5282/14 "DEL LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL", se remite esta solicitud a (dependencia a la que se deriva)

Recibido por:..... Fecha:..... Hora:.....

Firma:.....



Detalle de Solicitud

ID	Título	Realizado por	Fecha	Descripción	Estado
6421	ley nº 5.764/16	luz zarate	27/06/2017	buenas. necesito la ley 5.764/16 . gracias	RESPONDIDO

Fecha	Comentario	Realizado por
27/06/2017	Estimada Sra. Luz Zárate: Derivamos su solicitud de información pública a la Honorable Cámara de Senadores, institución competente en la materia de su consulta. Saludos cordiales, Equipo DAIP	Dirección de Acceso a la Información Pública (Ministerio de Justicia (MJ))
28/06/2017	Señora Luz Zarate En cumplimiento al Art. 16 de la Ley N° 5282/14, remito en adjunto la información pública solicitada. Atentamente Oficina de Acceso de Información Pública. Camara de Senadores	Wilfrido Avalos Romero (Honorable Cámara de Senadores)